



516983

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1356
QUILLON, viernes 29 diciembre 2023

JUSTIFICACIONES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1608

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): ARAYA QUIROGA EDITH DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

A SUMA DE \$: 1.047.200

Y SON: UN MILLON CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

EDITH DEL CARMEN ARAYA QUIROGA, PAGO DE FACTURA N° 163, POR VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA SALA CUNA RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 6972 DEL 15/11/23, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMOSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
.52202002	010169	Vestuario, Accesorios y P	1.047.200		[REDACTED]	-0
.10310		Banco Itau 210485272 Sala:		1.047.200	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 1.047.200 1.047.200

JEFE DE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
por orden del alcalde			
A. CTE. 210485272		CHEQUE N°	NOMBRE
RESO N° 1356		FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIROMA	PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME